ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RSCOMSRIGHTS SOLUTIONS COMMUNICATIONS CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE MARZO DE 2017

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, Al día 31 del mes de marzo del año dos mil Diecisiete, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Av. Capitán Sandoval OE6-31 y Erazo de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía RSCOMSRIGHTS SOLUTIONS COMMUNICATIONS CIA. LTDA, CACERES CALDERON RAUL, ESCOBAR MARTINEZ NATHALIE VERONICA, GANGOTENA DUCHNA CRISTIAN ESTEBAN, MOJICA RODRIGUEZ NESTOR YEZID, MOYA ROJAS MAIRA FERNANDA, PACHECO SERRANO DARWIN XAVIER, RIOS FREIRE MARIA BELEN, SANCHEZ ASTUDILLO ANDREA VALERIA siendo las 10H00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Revisión de los informes de Estados Financieros y Balance de la compañía para el año 2016.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12H30, bajo la Presidencia del señor CACERES CALDERON RAUL y con la presencia de los accionistas señores: ESCOBAR MARTINEZ NATHALIE VERONICA, GANGOTENA DUCHNA CRISTIAN ESTEBAN, MOJICA RODRIGUEZ NESTOR YEZID, MOYA ROJAS MAIRA FERNANDA, PACHECO SERRANO DARWIN XAVIER, RIOS FREIRE MARIA BELEN, SANCHEZ ASTUDILLO ANDREA VALERIA; y el señor PACHECO SERRANO DARWIN XAVIER como Representante Legal. Actúa como Secretario Ad Hoc. El Señor EDUARDO HERRERA.

Siguiendo con el orden se realiza la presentación el informe de Estado de Resultados y Balance General correspondientes al año 2016 por el Gerente General, los cuales son aprobados por la totalidad de las cuotas sociales.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente Ad Hoc., los accionistas presentes de la Compañía, y el señor secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.

CACERES CALDERON RAUL
PRESIDENTE AD HOC

ESCOBAR MARTINEZ NATHALIE VERONICA
ACCIONISTA

GANGOTENA DUCHNA CRISTIAN ESTEBAN
ACCIONISTA

MOJICA RODRIGUEZ NESTOR YEZID
ACCIONISTA

MOYA ROJAS MAIRA FERNANDA
ACCIONISTA

RIOS FREIRE MARIA BELEN
ACCIONISTA

SANCHEZ ASTUDILLO ANDREA VALERIA
ACCIONISTA

PACHECO SERRANO DARWIN XAVIER
REPRESENTANTE LEGAL

EDUARDO HERRERA
SECRETARIO AD HOC